

## AYUNTAMIENTO DE MONREAL DEL CAMPO

C.I.F.: P4416100H

Plaza Mayor, nº 1 44300 Monreal del Campo (Teruel) e-mail: <u>ayuntamiento@monrealdelcampo.com</u> Teléfono: 978 863001/Fax : 978 863970

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2016, en la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con la selección de personal mediante concurso-oposición para la contratación de un Auxiliar de Biblioteca, Museo y Actividades Culturales (con funciones asimismo de encargado de información turística) mediante un contrato laboral temporal con dedicación parcial y creación de una Bolsa de Trabajo derivada de dicho proceso selectivo.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y designación de miembros del Tribunal calificador, y no habiéndose formulado reclamación u observación alguna.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 12 de mayo de 2016, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, **RESUELVO** 

**PRIMERO.** Aprobar la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección mediante concurso-oposición para la contratación de un Auxiliar de Biblioteca, Museo y Actividades Culturales (con funciones asimismo de encargado de información turística) mediante un contrato laboral temporal con dedicación parcial y creación de una Bolsa de Trabajo derivada de dicho proceso selectivo.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	<b>NOMBRE</b>	<u>DNI</u>
1	PALOMO	MARTIN	LAURA	53.439.390-V
2	HERRAIZ	LOPEZ	BENITO	70.165.221-H
3	GARCIA	ZORRAQUINO	CLARA	18.452.192-M
4	LATASA	YUSTE	MARIA JAHEL	18.427.525-V
5	YUSTE	CABEDO	MARINA	73.262.031-Q
6	MARTIN	GIMENO	CRISTINA	73.262.035-C
7	HERNANDEZ	BALLESTERO	MARIA	18.452.611-X
8	LATORRE	FUERTES	VEGA	73.262.038-T
9	LORENTE	MARTIN	AROA	18.452.751-N
10	BLASCO	PLUMED	BEATRIZ	18.448.166-G
11	IZQUIERDO	ESTEBAN	FRANCISCO	70.166.666-Z

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

**SEGUNDO. SEGUNDO.** Señalar la siguiente composición del Tribunal calificador:

- Presidente:
- Titular, D<sup>a</sup> Lourdes Felipe Ardid y Suplente, D<sup>a</sup>. Reyes Adán Somarriba, ambas a propuesta de la Diputación Provincial de Teruel
  - Vocales:
- Titular, D. Miguel Angel Bernal Domingo y Suplente, D<sup>a</sup>. Emilia Lucia Layunta, ambos a propuesta de la Comarca del Jiloca.
- Titular, D. Mª Rosario Rizos Blasco y Suplente, Dª Asunción Villuendas Villalba, personal del Ayuntamiento de Monreal del Campo.
- Titular, D<sup>a</sup>. María Jesús Martín Plumed y Suplente, D. Antonio Yuste Latorre, ambos a propuesta de los representantes de los trabajadores.
- Titular, D. Lorenzo Vallés Gállego, que actuará como Secretario del Tribunal y Suplente, D. Antonio Plumed Aldecoa, ambos funcionarios pertenecientes a la administración local.

Elevar a definitiva la composición del Tribunal calificador publicada en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, que se da por reproducida.

**TERCERO.** La realización del proceso selectivo tendrá lugar el día 17 de junio de 2016, a las 11 horas, en el Centro Municipal de Iniciativas sito en calle Miguel Artigas 22, de Monreal del Campo. Los aspirantes admitidos deberán venir provistos de la documentación identificativa (DNI, permiso de conducir, pasaporte) original y en vigor. Se recuerda que la fase de oposición consistirá en la realización, de forma oral, de uno o varios ejercicios teórico-prácticos relacionados con las funciones del puesto a desempeñar y que serán determinados por el Tribunal. Con carácter previo se habrá realizado la fase de concurso.

**CUARTO.** Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

Monreal del Campo, 13 de junio de 2016

EL ALCALDE